



Ciudad de México, a 4 de Abril 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	Manual Administrativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con número de registro MA-SGIRPC-23-42A5C55F
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2023-11-03
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2023-11-03
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Manuales
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas que habitan, transitan o visitan la Ciudad de México a través de la prevención, reducción y control de riesgos de desastres, avalando progresivamente el derecho a la ciudad, a través del establecimiento de las obligaciones del gobierno, así como, los derechos y obligaciones de los particulares en la aplicación de los mecanismos de la gestión integral de riesgos y protección civil.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Gobierno
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Servidores Públicos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/653/00f/17d/65300f17d31a9567135141.pdf">https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/653/00f/17d/65300f17d31a9567135141.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-264-2024